



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO DEL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DE PROCESO

PROCESO : VERBAL DE RETITUCION DE INMUEBLE
RADICADO : 05 250 40 89 001 2023 00240 00
DEMANDANTE : LIZABETH HERAZO VILLADIEGO.
DEMANDADO : RUBEN ANGULO ZABALETA .

ASUNTO : En traslado deL RECURSO DE REPOSICIÓN
INTERPUETO por la apoderada de la parte demandada
por 3 días a disposición de la parte demandante para
que se pronuncie sobre ellas y si fuere del caso ,
subsane los defectos anotados. (ART. 319 C.G.P.- .)

FECHA FIJACIÓN : 15.novembre de 2023 hra 8:00
FECHA INICIA TÉRMINO : 16.noviembre e 2023, hora 8:00
FECHA VENCE TÉRMINO : 21.noviembre de 2023, hora 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria